



*Manuel M. Arcon*



PERIÓDICO SEMANAL  
DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y ANUNCIOS

DIRECTOR Y REDACTOR: Abraham,

PRECIO DE SUSCRICIÓN... EN CALAHORRA, Un trimestre, 1.50 pesetas.  
FUERA, Un trimestre 2 pesetas, Un semestre, 5.75 id. Un año 7.

## Á la Sociedad de socorros mútuos ENTRE LABRADORES.

Existe en nuestra Ciudad una Sociedad de socorros entre labradores, digna de nuestro aplauso y merecedora de nuestro encomio, sociedad, que como todas las de su clase, reporta satisfacciones íntimas que llenan cumplidamente el corazón humano, porque no hay nada que se asemeje al goce que se tiene con la práctica de la Caridad; esta sociedad que envuelve en sí el deber de socorrerse y auxiliarse entre sí los individuos y que por otra parte dá ocasión á que este deber lo cumplamos todos con nuestra protección, merece que se la atienda, respete, considere y se la proteja para su mayor engrandecimiento, protección que necesita se obvienen mil obstáculos, para no mancillar su buen nombre y que venga el descrédito á minar la existencia preciosa de esta sociedad.

El edicto que se publicó en nuestro Semanario, anunciando la creación de una plaza de Médico de la Sociedad con el haber anual de 2.000 pesetas, nos movió á pensar algo acerca del alcance de tal determinación, que sin temor á que se nos tache de cualquier manera, hemos de decir que la encontramos fuera de razón y esto por multitud de argumentos como verán nuestros lectores y los individuos de la misma Sociedad á la que nos dirigimos.

En primer lugar, no miramos bien el que pueda venir un médico forastero, teniendo en cuenta que esto puede acarrear en su día serios disgustos, aparte de que no es portarse bien, ni mucho menos, enténdalo así la digna Sociedad de socorros entre labradores, con los médicos de la población que tantos servicios la han prestado gratis y tanto se

han sacrificado por la Sociedad sin remuneración alguna; quizás se nos diga, que los médicos de aquí pueden y tienen la puerta abierta para solicitar la plaza; ya volveremos sobre esto cuando tratemos de otro punto más adelante.

En segundo lugar, la idea que domina á la Sociedad para tener médico propio (y esto más de una vez lo hemos oído) es que los médicos retardaban las altas porque no tenían interés por la Sociedad, supuesto falso que envuelve en sí un ataque injusto á la respetable clase médica de Calahorra para quien no tenemos más que frases de elogio y gratitud, para quien no hemos de tener más que palabras que signifiquen un pozo de lo mucho que se les debe en esta Ciudad por su comportamiento, algunas veces hasta heroico; lanzar á la publicidad, una idea como la apuntada, indica que la nobleza de sentimientos, no tiene raíces en el corazón de los que así piensan; decir que los médicos no tenían interés por la Sociedad retardaban las altas, es un dislate, porque hay que suponer que los enfermos de la Sociedad, sujetos por su mal al socorro con los fondos de la misma, habían de acudir á su médico propio, á aquél con el que estuviesen conducidos y como el interés del médico era el de sus mismos enfermos, no es posible creer y suponer en el médico otros móviles que el de desear la salud para sus visitados, sin tener en cuenta si éstos pertenecían á ésta ó la otra sociedad.

Hemos de apuntar otra razón poderosa para considerar como perjudicial la determinación de la Sociedad de socorros entre labradores. A primera vista, deslumbra el que se le asigne á un médico 2.000 pesetas por los servicios que preste á la Sociedad, cantidad que nos parece pobre, si se tiene en cuenta el trabajo que esto le ha de dar, visi-

tando á más de 500 socios y á sus familias respectivas que como dice muy bien el autor del comunicado que en otro lugar de este número publicamos, representan sin pecar de exagerados 2.500 seres humanos, cifra inmensa y exageradísima para poder atenderla médicamente de una manera perfecta. Esto no puede hacerse, ni se hace en ningún sitio, ni mucho menos en localidades de las condiciones de la nuestra, por el penoso esfuerzo que supone la visita en Calahorra; esto aparte de que en otras poblaciones que conocemos y en las que existen estas asociaciones mútuas, no hemos visto que impongan al médico de la Sociedad la prestación de sus servicios, á las familias de los asociados y si lo hacen es á tanto la visita; y si en estas poblaciones las sociedades mútuas tienen médico propio, es por lo caro que cuestan las visitas, pues la asistencia médica se paga por aquellas y no existen las conducciones.

A nuestra vista tenemos un reglamento de una sociedad de esta clase que se estableció ó creó en Ranchos (República Argentina) y en un discurso que se acompaña al reglamento, vemos una idea que encaja como bota al pié, en esta razón que apuntamos y perfectamente explica los fundamentos del por qué no tienen médico propio en dicha Sociedad, porque reconocen en el socio un derecho perfectísimo para reclamar los servicios del que estime conveniente y añade que por faltarse á este principio tan elemental, muchas asociaciones de índole benéfica han caducado en los pueblos de la campaña ó se ven condenadas otras á arrastrar una existencia precaria, próxima á la disolución. Además, imponer á los asociados, un médico, es atentatorio á la dignidad y conveniencia humana en grado sumo y sepa la Sociedad mútua entre labradores, que aquellos que creen que los médicos retardan las altas, porque carecen de interés por la Sociedad, puede darse en el caso de tener médico propio, pues seguro de su sueldo, receta sin la suficiente observación, continuándole sus visitas hasta que la enfermedad se resuelva naturalmente por la vida ó la muerte: Así se explica la Memoria de la Sociedad de Ranchos.

Una cuarta razón á nuestro entender de gran peso, para acusar de pésima, la determinación de la Sociedad, es la de que es un gravamen perjudicialísimo á los intereses de la misma, la creación de un médico con sueldo sea el que fuere y nada más cierto. Los socios labradores, todos ó casi todos tienen su médico particular y los que no lo tienen por ser pobres tienen también su médico pagado por el Municipio; pues bien, si aquellos tienen su asistencia médica es porque tienen confianza y no necesitan ó no quieren se les imponga otros por la Sociedad, de consiguiente es un gasto inútil que perjudica los intereses de la Sociedad, gravándolos indignamente, porque estando los servicios cumplidos distraen esos fondos que servirían para atender al socorro de los necesitados.

He aquí nuestras razones para atacar esa decisión de algunos de la Sociedad de soco-

ros mútuos entre labradores; en otro número quizá hablemos algo de este asunto en otro sentido aduciendo otras razones que no dejan bien parado el nombre de esta Sociedad, tan grande por sus fines y tan notable por el objeto que persigue, la práctica de la caridad.



## NOTICIAS VARIAS



Excitamos al Sr. Alcalde para que haga cumplir los bandos que lleva publicados desde su toma de posesión; pues vemos, con disgusto, que empiezan á caer en desuso.

Al comienzo de su autoridad todo iba bien, mucha vigilancia y mucha energía; hoy ya es otra cosa; ni se barren calles, ni se limpian letrinas á las horas marcadas, ni se cumplen otras muchas disposiciones suyas.

Valiera más no haber ordenado nada, para no hacerlo cumplir rigurosa y exactamente.



Nuestro convecino y amigo el Presbítero D. Remigio de Pablo que había ido á tomar las aguas del pueblo de Préjano, se ha agravado en su enfermedad, habiéndosele administrado el Santo Viático y según nuestras noticias continúa grave.



Un ruego al Sr. Alcalde, por si tiene la bondad de darnos oído. Sabemos que e guarda particular del jurado del quínon de Manzanillo Galo Lorente Ruiz, se dedica á otras cosas, más que á cuidar las fincas que tiene á su cargo. ¿Podía prohibirsele que usase la escopeta? Porque creemos que tienen obligación de llevar tercerolas y no escopetas como lo hacen la mayoría de ellos.



Según tenemos entendido, el 25 del corriente, día de Santiago, tendrá lugar en la Plaza de Toros de esta Ciudad una novillada de vacas bravas.



Ha vuelto procedente de Bilbao D. Crisóstomo Canuza á esta Ciudad á prestar sus servicios en la casa de los Sres. Moreno y Compañía, donde ya estuvo anteriormente empleado.



Ha sido nombrado ya registrador interino para este Partido; y como aún no se ha presentado, nuestro querido Director, D. León Olazabal, Fiscal municipal ha tenido que hacerse cargo de aquella oficina en conformidad con lo que la Ley prescribe para estos casos.



El miércoles en el tren correo de la tarde, llegaron á esta la Sra. V.<sup>a</sup> de D. Luis Ugarte, acompañada de sus bellas y distinguidas hijas.



Según nuestras noticias, la recolección de

cereales, se va haciendo con toda felicidad en esta Ciudad y pueblos comarcanos, sabiendo que este año habrá una buena cosecha de granos. Nos alegramos porque hora es ya, que el labrador recoja con abundancia el fruto de sus trabajos. Sin embargo, es de lamentar, que en otros pueblos como Arnedo, Quel y Autol, el pedrisco que días pasados descargó sobre ellos, les quitase gran parte de la cosecha de cereales y vino que en gran cantidad recolectaban otros años.



El miércoles día de S. Enrique y cumpleaños de nuestro singular amigo Sr. Zorrilla, vióse éste visitado por sus numerosas relaciones, siendo obsequiados con pastas, licores y cigarros.



Se halla vacante la plaza de Recaudador municipal y no nos extraña, toda vez que se le exige una fianza de 4.000 ptas. y los productos por el premio del uno y medio por ciento ascienden á 143 ptas. y algunos centimos. La recaudación municipal por industrial y territorial, importa al pié de 8926 pesetas con 47 cént.; suponemos que con estos datos no habrá nadie que quiera sacrificar 4.000 ptas. para un producto de 143 y únicamente suprimiendo aquella, es como quizá algún desocupado quiera tomarse la molestia que la cobranza proporciona; otra cosa sería si en vez del uno y medio por ciento, diesen un cuatro ó un cinco y en este caso se recompensaría los gastos que ocasiona el expedienteo y las partidas fallidas que no se cobran y aun así nos parece exagerada la fianza acordada por el Ayuntamiento. Hubiera sido mejor que de una vez y por si hay que pagar servicios á algún amigo, que se le hubiese nombrado sin esta exigencia de tan enorme fianza.



El jueves á las cuatro de la tarde se suicidó arrojándose por el balcón del segundo piso de su casa, nuestro vecino Baltasar Bién. Al ruido que produjo su caída, se alarmó el vecindario entre los cuales se cuenta nuestro particular amigo el M. I. Sr. Fiscal General Eclesiástico D. Joaquín García, quien inmediatamente se personó en el lugar del suceso, absolviendo «sub conditione» al desgraciado Bién, que sobrevivió unos minutos á su caída.

Al día siguiente y por los Médicos D. Genaro Fernandez y D. Alfredo Arenzana se practicó la autopsia, encontrando que el infeliz, se habia fracturado la base del cráneo, á la vez que la sexta vértebra cervical.

En el lugar del suceso se vieron en primer lugar el Presbítero ya citado y el Médico don Genaro Fernandez acudiendo en seguida las autoridades, quienes dieron las oportunas órdenes para el levantamiento del cadáver.



Como en años anteriores el día de nuestra Señora del Carmen fué de solemnisima fiesta en esta localidad. Desde las primeras horas de la mañana, se vieron acudir multitud de

forasteros que venian á rendir culto á la Madre de Dios en su título más hermoso. Las funciones religiosas celebradas en los conventos de S. José y el Carmen, fueron dignas de tan memorable día, predicando por la mañana en el de los PP. Carmelitas, el elocuente orador D. Cruz Ochoa cuyo tema fué *excelencias del escapulario* y por la tarde lo hizo el no menos elocuente orador sagrado D. Joaquín García cuyo brillante discurso versó sobre el *origen maravilloso* de la fundación del Carmen de esta Ciudad.



Por la Junta provincial del ramo ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Calahorra, D. José María Perez.



Hemos tenido el gusto de saber que nuestro amigo el aventajado joven Abogado don Damián Martínez Enciso, acaba de ingresar por oposición en el cuerpo de Registradores de la Propiedad.

De esperar era este resultado teniendo en cuenta su mucha aplicación que le valió también obtener la calificación de sobresaliente en la Licenciatura.

Dámosle la más cordial enhorabuena, y á su distinguida familia, deseándoles toda clase de felicidades.



En Arnedo se han celebrado la pasada semana los exámenes anuales en las Escuelas, obteniendo brillantes resultados en la que dirige D. Sebastián García Martínez. También en la Escuela de párvulos dirigida por D.<sup>a</sup> Petra Hernaez, se observan adelantos en la enseñanza y educación de los niños.

A ambos dignos profesores enviamos nuestra cordial enhorabuena.



El miércoles último se fugó de la casa paterna, en Alfaro, la joven Remigia Fauste, creyéndose hubiera ingresado en alguno de los asilos de ancianos desamparados, pues se la buscó en el de esta Ciudad y en los de Logroño y Zaragoza. No sabemos si apesar de las diligencias practicadas por las autoridades ha sido encontrada y devuelta á sus padres.



El reloj de la parroquia de Santiago, adelanta y atrasa, en virtud, no de su mal mecanismo, sino á voluntad de *ciertas causas* que no queremos decir hoy.

Este hecho es una informalidad que suele traer, con frecuencia, algunos perjuicios en la población; y si en adelante se repiten estos abusos diremos claramente á nuestros lectores por qué y de quién procede la cosa.



Ha sido arrendada la Plaza de Toros para dar corridas en las fiestas de los Santos Mártires, á D. Eustaquio Segura, el cual tiene propósito de dar dos magnificas corridas de toros y traernos un novillero de primer orden.

Nos alegramos que sea cierta esta noticia,

y le deseamos desde ahora que tenga suerte en su empresa.

Prevenimos á nuestros lectores que la leche procedente de ciertos pueblos comarcanos, se vende en esta Ciudad completamente adulterada. Lo sabemos por buen conducto y exigimos á nuestras autoridades eviten estas estafas que pueden alterar la salud pública.

*Letras blancas sobre papel negro.*—Escriben de San Luis (América) que esta llamando la atención una importante innovación en el ramo de la tipografía, que particularmente se refiere á nuestros periódicos y significa un gran progreso en el arte de la imprenta.

Hasta ahora, sin que sea aconsejada la utilidad por la ciencia, se imprime con letras negras sobre papel blanco; ya algunos diarios políticos han empezado adoptar el reverso: es decir, imprimir el periódico con letras blancas sobre papel negro. El público lo ha admitido con gusto y prefiere los periódicos de este nuevo aspecto; de lo cual resultará, que los otros, excitados por la competencia, se verán precisados á seguir el ejemplo para evitar la pérdida de su clientela. Este nuevo sistema de impresión, ofrece ventajas; en primer lugar es más fácil la lectura, por verse mejor las letras, en segundo, la vista sufre menos, circunstancias de suma importancia para el americano que lee siempre con precipitación, ya en el ferro-carril,

tramvias, ómnibus, etc., etc. En algún periódico se encuentran ya muchos anuncios comerciales arreglados de la manera descrita, blanco sobre negro. Los anuncios así impresos se presentan mejor á la vista por lo cual tienen más aceptación y pueden imprimirse por el mismo precio que los usuales.

Los pintores de rótulos, (escudos) comerciales, son los primeros en aprovecharse de esta idea, para lo cual pintan letras de color ó blancas sobre fondo negro, azul, etc., según convenga.

Para los periódicos el nuevo sistema no reportaría muchos gastos siendo el papel negro más barato que el blanco y sería en efecto una curiosa innovación que ofrece las dos ventajas reunidas; reducir los gastos de imprenta y conservar la vista.

*Nueva aplicación del papel en América.*—Los americanos descubren nuevas aplicaciones para el papel comprimido; construir con él tubos de gas, perreras, peines, y techos de papel es ya muy antiguo, lo que actualmente está llamando la atención, es la construcción de barquitas para los ríos que han tenido gran aceptación á causa de su ligereza y del precio reducido á que se exponen.

Una casa de Nueva York tiene la intención de construir buques de mar; todos los experimentos hasta ahora ensayados suponen que el resultado será excelente.

¿Cuándo se acabarán las aplicaciones del papel?

### COLEGIO DE SAN AGUSTIN

en El Rasillo de Cameros, (Logroño) dirigido por los Padres Agustinos.

*CUADRO de los resultados obtenidos por los alumnos en los exámenes ordinarios verificados en el Instituto de Logroño los días 18 y 19 de Junio del corriente año.*

ASIGNATURAS.	SOBRESALIENTES.	NOTABLES.	BUENOS.	APROBADOS.	SUSPENSOS.	TOTAL DE EXÁMENES EN CADA ASIGNATURA.
Latín y Castellano primer (curso)	1	1	»	»	»	2
Geografía . . . . .	1	»	»	»	»	1
Latín y Castellano (2.º curso) .	»	»	»	1	»	1
Historia de España . . . . .	1	»	1	»	»	2
Retórica y poética . . . . .	1	1	1	2	»	5
Aritmética y Algebra . . . . .	3	1	1	»	»	5
Francés (primer curso) . . . . .	»	1	1	1	»	3
Francés (2.º curso) . . . . .	1	1	»	»	»	2
TOTALES . . . . .	8	5	4	4	»	21

Han hecho oposición en el Instituto: al premio de Retórica y Poética D. José María Saenz de Tejada; al de Aritmética y Algebra, D. Elías García Revuelto, D. Pedro García Revuelto y D. José María Saenz de Tejada, mereciendo todos la aprobación del ejercicio y obteniendo D. José M.ª el premio en Retórica y D. Elías, Mención honorífica en Aritmética y Algebra.

El Rasillo de Cameros 1.º de Julio de 1891.— El Director José V. de Abustiza.

## COMUNICADO.

Sr. Director de EL CALAHORRANO.

Muy Sr. mio: Aun cuando no tengo el gusto de conocer á V., le dirijo con gran sentimiento estas toscas líneas que no dudo formarán parte de las columnas de su acreditado Semanario.

En el último número ó sea el correspondiente al 12 del actual, he leído en su sexta plana algo parecido á un edicto en el cual se convoca á los Sres. médicos de una manera *interesante*, por si algún desgraciado Galeno, aspira á una plaza creada por la Sociedad de labradores, de esa Ciudad con el sueldo anual de 2.000 pesetas y con la estricta obligación de asistir á más de 500 socios con sus respectivas familias que sin pecar de exagerado, representarán 2.500 seres humanos.

Vivo en la seguridad de que no habrá ni uno siquiera de esos innumerables mártires de la ciencia médica, el cual por desprestigiado que esté y por hambre que pase aspire á rebajar la dignidad profesional aceptando esa soberbia *Ganga*.

Termino estas desaliñadas líneas exclamando: Viva el rumbo de la «Sociedad de labradores» y la dignidad profesional del agraciado en la seguridad de que, subirán ramón de la poda de olivos hacia la calle de San Andrés, cuando se provea esta plaza. Su seguro servidor

UN SUSCRIPTOR.

## UN BUEN BANDO.

Cipión y Berganza son dos perros muy conocidos, porque los immortalizó Cervantes en una de sus novelitas.

Pues bien; anteaer me los encontré yo, uno tumbado á la bartola y el otro sentado; este con bozal; aquel á morro limpio.

El pobre Berganza estaba triste porque le venta preta la correa del bozo y apenas podía decir ¡guau, guau!

¡Lo que es el mundo! Cipión, aunque íntimo amigo de su congénere, se reía de él á papo lleno; claro está, ¡no tenia trabas!

—No te rias, Cipión, —le decía casi inverosímilmente Berganza, por entre las correas que le oprimían el hocico,— no te rias, porque aunque me ves así, en verdad en verdad te digo que es por mi bien.

—¡Ja, ja, ja, ja! —No te comprendo, amigo.

—Quitame un ratito el bozal y charlaremos mejor. Anda, suéltame esa hevilla de junto al testuz. Tira ahora para afuera; ¡Ajaja! Trae, trae que guarde aquí esa prenda tan aborrecida como indispensablemente necesaria.—¡Qué bien se está así! Ven que te chupe un poco.

—¿Lo ves? Dime ahora que por tu bien llevabas ese chisme.

—Y lo repito: y además por mandato de la Autoridad competente. Y te recomiendo que te

compres uno, aunque sea de jimboz y te lo pongas.

—Sí, por mi bien ¿eh?

—Por tu bien. ¿No sabes lo que es morcilla? ¿Morcilla con estriknina?

—Cosas de botica serán.

—Que hacen estirar la pata al perro más pintado. Y dar volteretas y hacer retorcionones.

—¿Y qué?

—Pues nada; que el Alcalde ha dicho por boca de Segundo, «todo can que no lleve bozo, se considerará como vago y sin dueño, y será muerto con *bola*.» Con bola, fijate bien; esa bola es la morcilla estrikninosa.

—¡Valiente perro, será el Alcalde!

—No hay tal cosa; es un Alcalde como Dios manda. En este tiempo ya sabes que nos ponemos *rabiosos* con suma facilidad. Pues bien, no es cosa que por tenernos lástima, nos dejen sueltos los dientes, mordamos á una persona y haya que lamentar luego una desgracia. Si fueras tú hombre, y el hombre perro, ¿no harías lo que ha mandado hacer el Alcalde?

—Y si el Alcalde fuese perro, ¿hubiera mandado eso?

—No dices más que tonterías, Cipión. Atente á la letra del bando y calla. Ponte bozal. Mira, lo menos han muerto ya dos docenas de los de nuestra raza por ser testarudos como tú. ¡Si vieras cómo se retorcian en su agonía! Y luego cuando *espichaban*, los arrastraban los chicos por todas las calles hasta llevarlos á las Cuevas. Eso es lo más terrible, que le arrastren á uno.

—Pues no comiendo la bola.....

—¡Ah pobre incauto! Poniéndote el manjar delante con su tufillo aperitivo y todo; y teniendo el morro libre, no hay remedio, caes en tentación y comes y mueres trágicamente y te arrastran los chiquillos.

—Me das miedo, Berganza.

—Mira aquel municipal que viene hacia nosotros. Ponme á escape ese martirio; anda; y no comas lo que te dé.

—¡Guau, guau!

El agente se acerca y dice á Berganza —«Toma, pitirris, mono, toma.»

El can, horrorizado, huele el cebo tentador, duda aun si comerlo ó no. ¡Con qué amargura lo deja! Levanta la pata y... riiiiiiiis, lo moja; mira á Cipión y al municipal y escapa gritando ¡guau, guau, guau!

Cipión ve á su hermano salvado, y él, aunque quisiera no puede comer la morcilla; le aprieta mucho el bozo.

¡Se salvaron ambos! El uno porque cumple con la Ley, el otro por oír buenos consejos.

El municipal se alegra de encontrar á todos los perros con bozal, para no verse en el duro trance de vendimiarlos; porque no quiere dejar de cumplir lo mandado.

Y lo mandado está perfectamente mandado, pese á todos los dueños de perros habidos y por haber.

Aunque no esté hidrófobo un perro puede

morder á cualquiera: á ninguno le gusta verse mordido; y para evitar percances no hay como prevenirlos en vez de lamentarlos.

Yo, que como saben todos, soy acérrimo partidario de la estricnina para los perros que pueden perjudicar, doy la más cumplida enhorabuena al Alcalde por su disposición y le excito para que la haga cumplir á raja-ta-bla.

El que quiera perros que los tenga, bien hecho; pero el que no los quiera, tiene perfecto derecho á pedir que lo defiendan contra ellos.

¡Duro y que no quede uno sino lleva bozo!

Me acredito de *inuperro* con estas ideas, como ya dije en otra ocasión, pero en camino creo que me acredito también de humano.

Si mueren cien canes vagos por salvar á un solo ser de nuestra raza ¿se pierde en el cambio?

Que contesten los amigos de los perros.

ISAAG.

## X. LAS PRIMERAS DESCRIPCIONES DE LA PATATA.

A la historia de la patata está desde hace mucho tiempo unido el nombre de Carlos de la Esclusa (Clusius), que después de haber recibido dos tubérculos en 1588, y al año siguiente una figura coloreada de la planta, la cultivó y pudo dar á su vez en 1601 una buena figura y una buena y larga descripción (*Rarior. Plant. Histor.*, lib. IV, cap. LII, p. 79), al mismo tiempo que él contribuía activamente á propagarla.

Al partir de 1753, la patata figura en el *Species plantarum* de Linneo y en la mayor parte de las obras fitográficas, donde está bajo el nombre de *Solanum tuberosum* de Linneo.

¡La Esclusa y Linneo! He aquí en adelante los dos padrinos, bajo el patronato de los cuales ella se vá á vulgarizar.

Sin embargo, el uno y el otro han sido precedidos por un sabio del siglo XVI y del principio del XVII, que me parece tener todos los derechos para reivindicar este honor.

En efecto: Gaspar Bauhin, él también, recibía, desde 1590, una figura coloreada de la patata bajo el nombre de *Papas hispanorum* (1) y en 1596, él dió una descripción detallada en su escrito, añadiendo que era cultivada en los jardines de un pequeño número de aficionados.

Él no titubea en relacionarla con una admirable sagacidad, al género *Solanum*, bajo la denominación de *Solanum tuberosum esculentum*; y en el índice de su Riva (1623) ella figura como tantas otras especies, con la nomenclatura binaria, bajo la rúbrica: *Solanum (ejusque species)..... tuberosum* 167. En fin, él traza de una manera verdaderamente magistral, para la época, los principios que le han determinado á esta anexión: «*Solanum* appellavimus propter formam aliquam foliorum cum malis aureis; florum cum malis insanis; fructuum cum baccis Solani vulgaris; seminum cum Solanis poene omnibus; denique propter totius plantae odorem, quem cum Solanis communem habet.» Y aquí se revela como en tantas otras ocasiones, la superioridad de Gaspar Bauhin sobre su hermano mayor Juan Bauhin, refractario y á esta aproximación y á esta calificación, escribía: «Nos huic eduli plantae malivinus suum relinquere nomen» y ella figura en efecto, en su *Historia plantarum universalis*, t. III, p. 622, bajo el nombre de *Papas americanum*.

Por el contrario, al principio del siglo último,

(1) «Innotuit 1590 C. Bauhin» escriben Linneo y Wildw.

Juan Rai, en su *Historia plantarum* (t. II, lib. XIII p. 675-6), hizo seguir de estas palabras su descripción del *Solanum tuberosum esculentum* C. Bauh: «*Obrodunensis historiae autores Gasparum Bauhinum immerito carpunt, quod plantam hanc Solanis annumeraverit, qui sane (quiquid illi ogganunt), non contemnendis, imo validissimis rationibus permotus id fecit.*»

El desconocimiento de los derechos de G. Bauhin en esta materia en provecho de la Esclusa se explica por este hecho extraño que á partir de Tournefort (Institut., p. 149), toda citación latina de la planta designada después G. Bauhin esta relacionada á su *Pinax* (de 1623), algunas veces á su *Prodromus* (de 1620), nunca á su *Phytopinax* (de 1596). Este es el caso para las obras de Lamarck (*Dict. bot. de la Enciclo.*, Botan., t. IV, p. 285), de Persoon (*Syn. Plant.*, t. I, p. 226), de Dunal (*Hist. nat. de los Solan. et Prodr. regni veget.*, de Decandolle, t. XIII), Una confusión de datos ocasionan una aserción errónea que se ha deslizado también en el ante-último libro; dicho de la Esclusa, p. 24: «El describe la patata y da la primera figura en su gran obra publicada en 1591 (leez 1601) y Dunal añade que la descripción dada por Gaspar Bauhin, en su *Prodromus* publicado en 1692 (leez 1620), está en parte copiado de la que la Esclusa había publicado el año anterior.

Es verdaderamente extraño que la Esclusa (loco cit.) no haga ninguna mención, ni de G. Bauhin, ni de *Phytopinax*, de que él parece ignorar la existencia, como ignora el nombre impuesto cinco años antes á la planta por este botánico, omisión tanto más curiosa, que según Juan Bauhin su hermano había enviado una figura á la Esclusa (1) mientras que la Esclusa dice solamente haber recibido una de Felipe de Sivry, y una de Jacobo Garetus (loco cit.)

El año que siguió á la publicación del *Phytopinax* vió aparecer la obra del inglés Gerardo, the Herbal (1597), con una figura y una descripción bastante mediana de la patata.

En 1613, Resley, en su espléndida *Hortus Eystellensis*, la describió y la figuraba también en cabeza de las plantas de otoño (*Icones plantarum autumnalium*) y en su *Tercius Ordo* bajo este título: *Papas peruanorum. Taratuffsi, Arachidi, Theophrasti, Clusii. Solanum tuberosum. G. Bauhin.*

En 1629, el «Paradisi in sole Paradisus terrestris» de Parkinson y da una descripción y nos muestra la planta figurada en la lámina 517 de la reimpresión de 1656, en compañía de la patata, del topinambor, etc.

¿Mas, á quien debemos nosotros la primera descripción francesa de la patata? Es muy extraño que haya aparecido en un libro de drogas.

### CULTOS.

Domingo IX de Pentecostés.—En la Catedral y parroquias la misa conventual á las nueve y media.

En Santiago, á la seis de la tarde continúa la Novena del Sto. Patrón de España.

Sábado. Fiesta de Santiago Apóstol.—En su parroquia á las nueve y media misa solemne con sermón que predicará D. Luis Manzanares y con asistencia del M. I. Ayuntamiento; por la tarde á las seis la Novena del Santo.

### PP. CARMELITAS.

Lunes 20. San Elias Profeta.—A las nueve y media misa cantada; por la tarde á las cinco y media, rosario y Bendición. (Indulgencia plenaria.)

(1) «Escribit G. Bauhinus... se anno 1590 hujus plantae iconem suis coloribus delineatam á D. Scholzio Papas Hispanorum nomine accepisse et a nemine descriptam invenisse, ac adeo in phyt. sub Solano tuberoso esculento, figura addita, descripsisse, ejusque iconem Clusio transmissae.» (Loc. cit. p. 612.)

HABLADURÍAS

JEROGLÍFICO



que : la TVW

Soluciones al número anterior.

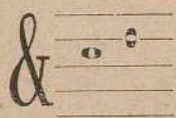
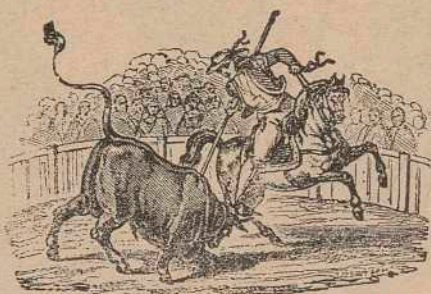
A la Charada: Valeriano.

Al Geroglífico: Para testigos el tiempo.

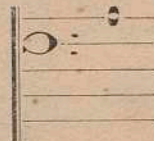
A las palabras Planos con tintas; Constantinopla.

Al Acertijo: En que tiene los bajos sucios y rotos.

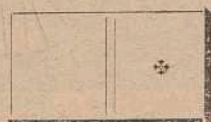
NEFTALÍ.



C



Var



IPA

LO

A N U N C I O S .

FRANCISCO FUSTER MESTRE

ESCUPTOR

ESTUDIO TALLER

AUSIAS MARCH, 9, VALENCIA.

NOTA DE PRECIOS.

IMÁGENES DE ESCULTURA DE TALLA

Esta casa no tiene imágenes hechas, por lo que todos los encargos que puedan hacerse son hechos expreso para el que los encarga.

Para mayor garantía del comprador, la casa responde de las averías del camino, siempre y cuando estas sean ocasionadas por su mal embalaje.

Para las imágenes de más trabajo como es, cabecitas de querubines y niños en las cubs ó enrayada en la espalda, los precios serán tan arreglados como los expresados.

Los gastos de cajón, embalaje y porte, son aparte y de cuenta del comprador.

NOTA importante. Siendo mi objeto favorecer al público en cuanto de mí dependa, desviándole de hacer sus encargos a establecimientos de comerciantes, no quiero hacer fijos los precios manifestados, pudiéndolos rebajar á mi voluntad en beneficio del comprador y aumentarlos si el interesado lo desea, para mayor mérito artístico de la obra.

Pueden pedirse fotografías ó dibujos antes de hacer los encargos.

Único representante en la provincia de Logroño.

MELITÓN MADORRÁN É HIJO, Santiago, 1, Calahorra.

EL CÁLCULO ANALÍTICO.

Colección selecta de problemas de Aritmética y de Algebra resueltos razonadamente por el método analítico.

Por este método se desarrolla extraordinariamente el raciocinio, y se resuelve toda clase de problemas sin más auxilio que el de la razón.

Precio: 2 ptas. ejemplar: encuadernado 2.50.

Se vende en la Imprenta de este periódico.

Calahorra.—Imp. de A. C. Ciriano.—Grande, 3 Andrés.

Figuras sencillas.				Figuras con niño en brazos.			
Palmas	Duros	Palmas	Duros.	Palmas	Duros.	Palmas	Duros.
2	20	6	70	2	24	6	86
3	30	7	84	3	35	7	96
4	42	8	95	4	49	8	110
5	58	9	110	5	66	9	125

IMÁGENES PARA VESTIR.

Figuras sencillas.				Figuras con niño en brazos.			
Palmas	Duros.	Palmas	Duros.	Palmas	Duros.	Palmas	Duros
2	10	6	36	2	14	6	44
3	14	7	45	3	20	7	55
4	22	8	52	4	27	8	65
5	28	9	60	5	36	9	75

CRUCIFIJOS CON SU CRUZ CORRESPONDIENTE

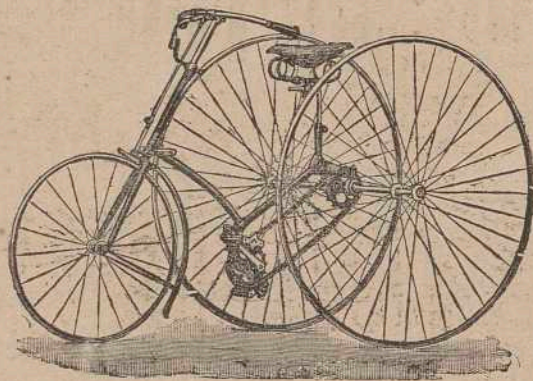
Palmas	Duros.	Palmas	Duros.	Palmas	Duros.	Palmas	Duros.
1	12	2 1/2	30	4	47	7	80
1 1/2	15	3	36	5	57	8	95
2	25	3 1/2	42	6	72	9	115

NOTAS. Las imágenes para vestir no son solo cabeza y manos, con devanadera, sino con túnica ó camisa y con piés.

# Comercio de Carlos Redal

5, SANTIAGO, 5

BICICLOS  
BICICLETAS



TRICICLOS  
TANDEM

*Velocipedos de las fabricas más acreditadas del mundo.*

Bicicletas gomas macizas bolas en todos los juegos incluso pedales . . .	275	pesets.
Id. » » » » » » » . . .	325	»
Id. » » » » » » » . . .	400	»
Id. » huecas » » » » » » . . .	575	»

Representante de la fábrica de rótulos sobre hierro esmaltado.

Escudos heráldicos, etiquetas para oficinas y escaparates.

Rótulos de calles y números de casas.

Rotulación y escalas hidrológicas para caminos de hierro, puertos, canales, ríos, pantanos y acequias.

Placas para compañías de seguros.

Especialidad en etiquetas para arboricultura y horticultura.

Numeraciones para fondas, colegios, teatros, establecimientos de baños, hospitales, nichos etc. etc.

Preciosas é inalterables lápidas para nichos y cruces para tumbas.

Letras sueltas de diferentes dimensiones para ser colocadas en balcones.

Grandes rótulos para muestras de comercio.

Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitación.

Especialidad en cruces de hierro para cementerios con lápidas de hierro esmaltado y la inscripción que se desee.

Etiquetas para constructores y fabricantes.

Representante de la acreditada fábrica de pianos y armoniums de D. José Lorenzo Aguirre de Tolosa, discípulo de Erard y Debain de París.

Abundante surtido de camas inglesas, máquinas para coser desde 55 pesetas, especialidad en la Giratoria y Poletipa para zapateros.

Lampisteria, batería de cocina, esmalte, clavazón, herramientas, cerrajería, cadenas, palas, paletas, planchas, telas metálicas, zinc, chapas soleras, trasfuegos, hornillos, alambres, brochas, transparentes, hules, gutaperchas, bandejas, jaulas, cafeteras, faroles para carruajes, basculas, molinos café, máquinas para picar y prensar carnes, jeringas metálicas y cauchout, juegos cubo y jarro para lavabos, esponjas, cubiertos metal blanco garantizados, cucharillas, cuchillería, maletas, juegos para portiers, cubos y bañeras galvanizadas, relojes despertadores, quinqués para mesa y pared etc. etc. etc.

MODAS EN SOMBREROS

LOGROÑO

LA PARISIEN

Portales, 52.

ANA DE PABLO.

## NADA DE BOMBO.

VER PARA CREER

Persianas de las más acreditadas fábricas de España; se venden en la carpintería de MANUEL DIEZ, calle del sol, n.º 2, y comercio del mismo, Paloma, n.º 1.

En cuanto á precios y clase nada hay que advertir; basta con decir que son las mejores y las que más frescura proporcionan.

Siendo ya conocidas en años anteriores en esta localidad y pueblos comarcanos, teniendo los compradores de esta ciudad la ventaja de su colocación gratis por dificultosa que esta sea. Asimismo se encarga del arreglo de las persianas viejas.